

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 2013

Número: 98

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 98 (2013). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3526>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

septiembre-diciembre 2013

historicas 98

Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

ISSN 0187-182X



El nacionalismo es la indignidad de tener un alma controlada por la geografía.

George Santayana

historicas

Ana Carolina Ibarra González
Directora

Enrique Plasencia de la Parra
Editor

Rosalba Alcaraz
Secretaria de redacción

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa Camelo
Janet Long Towell
Teresa Lozano
Álvaro Matute
José Enrique Covarrubias
Elisa Speckman

**INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS
UNAM**

Ana Carolina Ibarra González
Directora

Martín Ríos Saloma
Secretario académico

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Rubén Olmedo Ponce
Secretario administrativo

Martín R. Sandoval Cortés
Coordinador de Biblioteca

Miguel Meléndez
Departamento de Cómputo

Ena Lastra
Departamento Editorial

Portada e ilustraciones: "Transportando materiales para un observatorio meteorológico en Mont Blanc", *L'illustration*, 1o. de agosto de 1891.

Históricas es un boletín cuatrimestral editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Edificio B, 3er. piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F. 04510. Editores responsables: Ana Carolina Ibarra González/Enrique Plasencia de la Parra. Número de Certificado de Reserva: 04-2013-092511171800-106. Número de Certificado de Licitud de Título: en trámite. Número de Certificado de Licitud de Contenido: en trámite. Página web: www.historicas.unam.mx. Correo electrónico: boletinhistoricas@unam.mx. Tiraje: 200 ejemplares. Impreso en Master Copy, S.A. de C.V., Av. Coyoacán 1450 bis, Col. del Valle, Benito Juárez, México, D.F. 03100. Distribuido por el Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F. 04510. Precio al público \$30.00 MN (\$3.00 USD). Tel. (55)5622-7517. Diseño: Ónix Acevedo Frómata. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

contenido

ensayos

- 2 **Afirmación de un destino. Festividades por el cumpleaños de la emperatriz Carlota (1864-1866)**
María Elena Crespo Orozco
- 11 **La sublimidad y las buenas reglas. El Festival Mexicano en la ciudad de México, diciembre de 1870 y enero de 1871**
Cecilia Vargas Ramírez
- 24 **Las posadas en 1894 y 1895. Una tradición *religio-terpsicorea***
Marisol Tarriba Martínez López
- 32 **notas de Históricas**
- 34 **publicaciones**
Novedades editoriales

Afirmación de un destino. Festividades por el cumpleaños de la emperatriz Carlota (1864-1866)

María Elena Crespo Orozco

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Introducción

Entre 1864 y 1867 México fue escenario del “efímero imperio” encabezado por Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica. A causa de la suspensión del pago de la deuda externa decretada por Juárez en julio de 1861, entre finales de 1860 y principios de 1861 desembarcaron en el puerto de Veracruz expediciones de España, Francia e Inglaterra para que se reintegrara el adeudo. El 19 de abril de 1862 se designaron los Preliminares de La Soledad, donde el gobierno mexicano llegó a un acuerdo con Inglaterra y España. Mientras que Napoleón III, ante la oportunidad de abanderar un gobierno que hiciera contrapeso a los Estados Unidos en el Nuevo Mundo, decidió secundar las peticiones de los conservadores mexicanos exiliados en Francia, los cuales anhelaban el establecimiento de una monarquía que salvaguardara sus intereses. A inicios de 1862, la intervención armada estaba decidida, tanto así, que para el 6 de marzo los franceses arribaron a Veracruz y avanzaron por el territorio. El 10 de junio de 1863 entraron a la capital y el 10 de julio se integró una junta de notables que, después de un exiguo plebiscito, nombró a Maximiliano de Habsburgo como emperador.

Después de su matrimonio en 1857, Maximiliano y Carlota se vieron relegados del ámbito político de Austria, ya que Maximiliano en 1859 fue destituido del virreinato de Lombardía y se le quitó el mando de la armada austriaca. A partir de 1861, algunos conservadores mexicanos secundados por Napoleón III les ofrecieron el trono de México. Así, el 10 de abril de 1864 Maximiliano dio el sí a la corona mexicana, respaldado por el apoyo económico-militar de Francia a través de los tratados de Miramar, aunque el día anterior tuvo que renunciar a sus derechos políticos y sucesorios en

Austria. Maximiliano y Carlota partieron de Miramar rumbo a México, en la fragata *Novara*, el 14 de abril de 1864.¹

*

Cuando Carlota y Maximiliano arribaron a Veracruz en mayo de 1864, se confrontaron con una realidad muy diferente a la pintada por Napoleón III y los conservadores mexicanos. A partir del estudio de las celebraciones por el cumpleaños de Carlota, notamos que ella se afirmó como la soberana de los mexicanos. Así, debía cumplir con la misión para la cual había nacido y se le había educado: dar al pueblo mexicano paz, estabilidad e inculcarle los principios de civilización. Para este texto, retomo los planteamientos de Peter Burke sobre “los patrones o normas de conducta que se esperan de quien ocupa determinada posición en la estructura social”.² De igual forma, retomo los planteamientos de Erika Pani a propósito de las fiestas y ceremoniales de la corte del Maximiliano, que sirvieron para “asegurar los vínculos del Imperio con personas que podían serle útiles a niveles económico, político y social”.³ Por otra parte, según el *Almanaque de la corte del año de 1866* el cumpleaños del emperador o el día de Nuestra Señora de Guadalupe eran fiestas nacionales y de corte, a diferencia del cumpleaños de la emperatriz, que era “día de fiesta de corte”,⁴ limitando así las celebraciones de ese día a un ámbito privado.

¿Charlotte? No, Carlota de México. 7 de junio de 1864 Cumpleaños vigesimocuarto de la emperatriz mexicana

Maximiliano y Carlota arribaron al puerto de Veracruz el 28 de mayo de 1864 ante un recibimiento glacial, en parte por la fiebre amarilla, en parte por los albores políticos: “El nuevo soberano de México estaba frente a su propio imperio [...], pero sus súbditos se habían escondido. Nadie lo

¹ Leonardo Lomelí, *Breve historia de Puebla*, México, El Colegio de México, 2001, p. 219-231. También José N. Iturriaga de la Fuente, *Escritos mexicanos de Carlota de Bélgica*, México, Banco de México, 1992, p. 26, 28, 31-39.

² Peter Burke, *Historia y teoría social*, traducción de Stella Mastrangelo, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, p. 60.

³ Erika Pani, “El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, *Historia Mexicana*, v. XLV, n. 2, octubre-diciembre 1995 (versión electrónica), p. 428.

⁴ *Almanaque de la Corte: año de 1866*, México, Imprenta del Gabinete Imperial, 1866, p. 21.

recibía”.⁵ La pareja continuó su camino rumbo a la capital del imperio. Así el 7 de junio se encontraban ya en Puebla.

En la mañana de ese día, en la catedral de Puebla el obispo ofreció una misa de acción de gracias, a la cual acudieron la pareja imperial con las autoridades, funcionarios y cuerpos militares del lugar. Posteriormente, en la residencia temporal de la pareja el Palacio Episcopal, Carlota recibió las felicitaciones del ejército francés, de los empleados, autoridades y funcionarios del departamento de Puebla. Asimismo, se halagó a la soberana con tres regalos: un ramillete de flores en un lujoso *porta bouquet*; un jorongo de San Miguel de Allende, que tenía grabado el pabellón nacional con el águila imperial, y el anuncio de que el “Antiguo Paseo de San Francisco” cambiaba su nombre por el de “Recreo de la emperatriz”. Al medio día, Carlota y Maximiliano, desde el balcón del Palacio Episcopal, recibieron los honores del ejército y en ese mismo lugar, a las siete de la noche, hubo un banquete con más de 700 cubiertos. A las diez de la noche la pareja imperial se dirigió a la Antigua Alhóndiga, donde se efectuó un baile dedicado a la emperatriz, en el que se dieron cita “más de cien señoras de la más notable población”, finalizando la fiesta alrededor de la media noche.⁶

La pareja, tras haber pasado unos días en Puebla, comenzó a informarse sobre la situación de algunos edificios e instituciones. Quedaron impresionados por los destrozos hechos por el ejército francés el año anterior. Carlota, de su caja privada, destinó siete mil pesos para la reposición del Hospicio de Pobres, además de escribirle una carta al prefecto político de Puebla expresándole su sentir en ese día:

Me es muy grato hallarme en Puebla el primer cumpleaños que paso lejos de mi antigua patria. Semejante día es para todos de recuerdos, y serían éstos para mí bien dolorosos, si el cariño, las atenciones y pruebas de simpatía de que he sido objeto en esta ciudad, no me recordaran que estoy en mi nueva patria, entre los míos [...] y sólo si doy gracias a Dios porque me ha conducido hasta aquí, dirigiéndole fervientes votos por la felicidad de un país que es el mío.⁷

⁵ Paula Kollonitz, *Un viaje a México en 1864*, prólogo de L. G. Zorrilla, traducción de N. Beltrán, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (Sepsetentas), p. 60.

⁶ *Breve noticia del recibimiento y permanencia de SS. MM. II. en la ciudad de Puebla*, Puebla, Tipografía de T. F. Neve, 1864, p. 14-17.

⁷ Carlota al prefecto de Puebla, 7 de junio de 1864, en José N. Iturriaga, *op. cit.*, p. 146. La referencia de la donación al Hospicio de Pobres viene en la carta.

Esa misma noche se dio un festejo paralelo en la ciudad de México. El periódico *La Sociedad*, en su publicación del mismo 7 de junio, convocó a mujeres de la más alta sociedad a asistir al portal de Santo Domingo a las ocho de la noche para encabezar un vítor en honor de la emperatriz.⁸ Sin embargo, como a esa hora llovió, las celebraciones fueron encabezadas por “hombres de las principales familias de la capital”, los que, del lugar citado, se dirigieron al Palacio Imperial, donde se encontraban varios miembros de la corte imperial. En el trayecto, el grupo se detuvo y entre músicas comenzó a lanzar “vivas” a la emperatriz. Después llegaron al Palacio Arzobispal, donde el arzobispo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos salió al balcón y emitió un discurso al que aludía, entre otras cosas, a que gracias “al genio inmortal del ilustre emperador de los franceses debemos esta situación de verdadera libertad”, además de celebrar otro año de vida de Carlota.⁹ Pero lo que resulta más paradójico es que el arzobispo de México recibió, a nombre de la emperatriz, las felicitaciones por el cumpleaños de ésta, notificándole al instante en un telegrama:

En estos momentos que son las once y cuarto, una multitud de personas notables recorre embriagada de gozo las calles, a pesar del mal tiempo, enronquecidas sus gargantas de viva nuestra emperatriz Carlota; agolpadas enfrente de mi palacio, y muchas personas alrededor de mi mesa, me encargan que yo sea el intérprete de su entusiasmo. Junio 7. El arzobispo de México.¹⁰

Entre los documentos escritos de puño y letra de la emperatriz, con posible fecha del segundo semestre de 1864, encontramos un proyecto para la creación de un Colegio Carlota, donde se formaría, según el modelo europeo, a señoritas de las clases altas de entre 8 y 18 años. Sin embargo, lo peculiar del texto es que “El siete de junio será día de asueto y de excursión al campo para las mejores alumnas”.¹¹

⁸ *La Sociedad*, México, 7 de junio de 1864, p. 2.

⁹ *De Miramar a México. Viaje del emperador Maximiliano y de la emperatriz Carlota, desde su palacio de Miramar, cerca de Trieste, hasta la capital del imperio mexicano, con una relación de los festejos públicos con que fueron obsequiados en Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla, México, y en las demás poblaciones del tránsito*, Orizaba, Imprenta de J. B. Aburto, 1864, p. 175-177.

¹⁰ Telegrama del arzobispo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos a Carlota, 7 de junio de 1864. *Ibid.*, p. 178.

¹¹ José N. Iturriaga, *op. cit.*, p. 169.

Para la primera mitad de 1865, el Segundo Imperio, para disgusto de los conservadores mexicanos, mostró una política mucho más liberal, ratificando muchas de las reformas del gobierno liberal precedente, específicamente respecto a la situación del clero en México.¹² Carlota, hija de una madre católica, María Luisa de Orleáns, y de un padre luterano masón, Leopoldo I, recibió una profunda instrucción religiosa. En marzo de 1865, la emperatriz le escribía a la condesa de Grünne sobre la situación en México, en la que deja entrever su postura sobre la rectificación de los principios liberales respecto al clero mexicano, además de su disgusto por la religiosidad de los mexicanos; aunque al mismo tiempo, Carlota afirma que las acciones tomadas por el Segundo Imperio hacían que México pudiera encaminarse a llevar la religión del modo correcto, civilizado. “Espero que haya seguido todos los sucesos de este país en los últimos meses. Trabajamos para convertirlo al catolicismo, pues no era católico ni nunca lo fue.”¹³

7 de junio de 1865. En Puebla, la maternidad y la libertad

Carlota se encontró con Maximiliano, después de una gira de éste por Veracruz el 6 de junio de 1865, en Puebla, de forma que repitió cumpleaños en la Angelópolis. No parece fortuita tal situación, ya que, según la división territorial del Imperio en ese momento, Puebla era la segunda región militar y “cuartel general austriaco”.¹⁴ Además, días después del 7 de junio, los emperadores participaron en diversas celebraciones, entre las que destaca la solemne fiesta del Corpus, lo cual indica la adhesión y el entusiasmo de la sociedad poblana por el Segundo Imperio.¹⁵

¹² Amparo Gómez Tepexicuapan, “Carlota en México”, en Susane Iglér y Roland Spiller (eds.), *Más nuevas del imperio. Estudios interdisciplinarios acerca de Carlota de México*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2001, p. 34-36.

¹³ Carta de Carlota a la condesa de Grünne, 14 de marzo de 1865, en José N. Iturriaga, *op. cit.*, p. 220. La condesa de Grünne fue su dama de Palacio en Bruselas.

¹⁴ Brigitte Hamann, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller, 1864-1867*, traducción de Angélica Scherp, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 117. También Leonardo Lomelí, *op. cit.*, p. 233.

¹⁵ Después de la fiesta del Corpus, el 17 de junio, los emperadores ofrecieron un baile a la sociedad poblana, y posteriormente hubo una ceremonia para bendecir las banderas de los cuerpos austriacos. José Luis Blasio, *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario*, prólogo de Patricia Galeana, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 49-50.

Las celebraciones por el cumpleaños de la emperatriz fueron bastante similares a las del año anterior: misa por la mañana en la catedral y felicitaciones a Carlota en el Palacio Episcopal. Por la tarde en la plaza principal hubo un espectáculo de acróbatas “con el objeto de que el pueblo goce de esta diversión”,¹⁶ y en la noche, la pareja se deleitó con el baile que le obsequiaron a la emperatriz en la Antigua Alhóndiga.

Ese día Carlota, buscando crear nuevos lazos entre la sociedad poblana y el Imperio, nombró como damas de honor a doña Paz Marrón de Haro, doña Rosario Pontón de Calderón y doña Adelaida M. de Pérez. A sor Luisa, hermana de la Caridad que tenía a su cargo la Casa de Cuna en Puebla, le concedió la Cruz de San Carlos. De igual forma, de su bolsillo particular, expidió mil pesos para la Casa de Niños Expósitos y para el Hospital de San Pedro, quinientos a las hermanas de San Vincente de Paul, cien al convento de Capuchinas y trescientos para los pobres de la ciudad.¹⁷ Además ese día Maximiliano expidió un decreto para la creación de una casa de maternidad en la capital del Imperio, la cual estaría bajo la protección de “Nuestra Augusta Esposa”.¹⁸

Carlota le pidió como gracia al emperador la libertad de doscientos treinta y cinco prisioneros de guerra capturados por las tropas del Imperio en Oaxaca, los cuales se habían sometido al gobierno de Maximiliano. Además, se concedió la libertad a quince individuos que cometieron delitos comunes en Puebla.¹⁹ Al respecto Arrangoiz comenta “Concedió también el emperador muchos indultos a condenados por causas políticas”.²⁰

¹⁶ *La Sociedad*, México, 10 de junio de 1865, p. 3.

¹⁷ José Luis Blasio, *op. cit.*, p. 48. Blasio menciona que el nombramiento de Paz Marrón de Haro, Rosario Pontón de Calderón y Adelaida M. de Pérez fue de damas de honor. Sin embargo, en el *Almanaque de la corte...* aparecen mencionadas como damas del palacio, lo cual nos parece más probable por su residencia en Puebla. Existen algunas diferencias entre las damas de palacio y damas de honor; una entre las más importantes es que las segundas estaban en el séquito de Carlota permanentemente y tenían sueldo. Otros sitios de residencia de damas de palacio fueron la ciudad de México, Campeche, Veracruz y Mérida. *Almanaque de la corte: año de 1866*, p. 111-113.

¹⁸ Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzábal, *México desde 1808 hasta 1867*, 2a. ed., prólogo de Martín Quirarte, México, Porrúa, 1968, p. 636.

¹⁹ José Luis Blasio, *op. cit.*, p. 48. La lista completa de prisioneros de guerra liberados se encuentra en *La Sociedad*, México, 19 de junio de 1865, p. 2. En resumen, podemos decir que entre éstos se encontraban el general Cristóbal Salinas, diversos coroneles, tenientes coroneles, bastantes capitanes, tenientes y soldados.

²⁰ Francisco de Paula de Arrangoiz, *op. cit.*, p. 636.

La Sociedad nos da noticia de dos ciudades que se unieron a los festejos por el cumpleaños de la soberana: Toluca y Querétaro, en ambos lugares en la madrugada, mediodía y en la tarde, se escucharon tres salvas de artillería. En la mañana el prefecto político y demás empleados se dirigieron a la catedral de la localidad para asistir a misa. Después, el prefecto político recibió a nombre de la emperatriz las felicitaciones de los diversos cuerpos políticos, eclesiásticos y militares, además se adornaron e iluminaron los principales edificios y en las plazas públicas hubo música hasta la noche.²¹

7 de junio de 1866. Mamá Carlota, a pesar de todo, busca el progreso

El comienzo del año de 1866 marcó el fin del Segundo Imperio Mexicano, cuando el 22 de enero Napoleón III manifestó su propósito de retirar de México a las tropas francesas. El 9 de febrero llegó a Veracruz Saillard, enviado de Francia, a notificar y confirmar el retiro de la milicia, al tiempo que el ejército republicano se reorganizaba para avanzar al centro del país.²² Ante este difícil escenario, en marzo de 1866 Carlota le escribió a la condesa de Hulst: “Poneos en mi lugar y preguntaos si la vida de Miramar es preferible a la de México. No, cien veces no, y yo prefiero, por mi parte, una posición que ofrece actividad y deberes, aun dificultades, si queréis, a contemplar el mar hasta la edad de setenta años”.²³

Las celebraciones para conmemorar los veintiséis años de vida de la emperatriz ocurrieron en la ciudad de México. Ese día se inauguró una institución desconocida en nuestro país: la Casa de Maternidad anunciada el año anterior, gracias al patrocinio del Consejero de Beneficencia, Antonio Escandón, y al subdirector, doctor José Espejo.²⁴ Además, ese día Maximiliano y Carlota inauguraron un tramo del ferrocarril de Chapultepec a San Ángel.²⁵

²¹ *La Sociedad*, México, 13 y 22 de junio de 1865.

²² José N. Iturriaga, *op. cit.*, p. 107-108. También Leonardo Lomelí, *op. cit.*, p. 236.

²³ Carta de Carlota a la condesa de Hulst, 18 de marzo de 1866, en José N. Iturriaga, *op. cit.*, p. 325. La condesa de Hulst era la ex gobernata de Carlota.

²⁴ Benjamín Tavera Gómez, *La corte del Segundo Imperio: el sarao al que Maximiliano y Carlota convidaron a rojos y cangrejos*, tesis de licenciatura en historia, asesora Antonia Pi-Suñer Llorens, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2006, p. 217.

²⁵ *La Sociedad*, México, 4 de junio de 1866, p. 3. En esa publicación se incluye el programa de la inauguración del tramo del ferrocarril.

Asimismo Maximiliano le concedió algunas gracias a Carlota para solemnizar su cumpleaños: a Lorenza Morales y a María Antonieta, que habían sido condenadas a pena de muerte por homicidio, se les redujo el castigo a diez años de trabajos forzados.²⁶ Otras ciudades realizaron festejos por el aniversario de la emperatriz: Veracruz, Querétaro, Cuernavaca y Jalisco.²⁷

Sobre su cumpleaños, el 8 de julio de 1866 Carlota le escribió a su ministro de gobernación José Salazar Ilarregui:

Celebro que el día de mi tercer cumpleaños pasado entre los mexicanos haya sido para nuestro país el de la inauguración de un nuevo tramo de ferrocarril y de una desconocida benéfica institución. De esta manera espero envejecer para que mi existencia pueda ser siempre útil a nuestra patria.²⁸

Sin embargo, el 9 de julio de 1866, Mamá Carlota²⁹ partió rumbo a Francia para implorar ante Napoleón III que no retirara el apoyo militar al Imperio. En ese mismo mes, ante la posibilidad de dejar la corona mexicana, escribió a Maximiliano que “Abdicar es condenarse a sí mismo y extenderse un certificado de incapacidad [...]. Espero hacer comprender esto allende los mares”.³⁰ Carlota no tuvo éxito en la misión que la condujo de regreso al Viejo Continente. Aunque la emperatriz vivió sesenta cumpleaños más, nunca regresó a México.

²⁶ La nota del periódico menciona que en el caso de Lorenza Morales, mujer indígena, se le rebajó la pena “por su poca cultura”. *La Sociedad*, México, 11 de junio de 1866, p. 2.

²⁷ *La Sociedad*, 11 de junio de 1866, p. 3; 12 de junio de 1866, p. 2; 24 de junio de 1866, p. 2; 2 de julio de 1866, p. 3.

²⁸ Carta de Carlota a José Salazar Ilarregui, 8 de julio de 1866, en José N. Iturriaga, *op. cit.*, p. 351.

²⁹ Vicente Riva Palacio haciendo una parodia de un poema de 1842, “Adiós, o patria mía” de Ignacio Rodríguez Galván, escribió en 1866 el poema *Adiós, mamá Carlota*, pieza que fue canto de guerra de los liberales en la toma de Querétaro en 1867, y en la que uno de los versos dice: “Y en tanto los chinacos / que ya cantan victoria, / guardando tu memoria / sin miedo ni rencor, / dicen mientras el viento / tu embarcación azota: / adiós, mi tierno amor”.

³⁰ Carta de Carlota a Maximiliano, julio de 1866, en José N. Iturriaga, *op. cit.*, p. 349-350. Carlota zarpó de Veracruz el 9 de julio de 1866 y llegó al puerto francés de Saint Nazaire el 8 de agosto de 1866, de ahí que la carta dirigida a Maximiliano probablemente fuera escrita durante su viaje rumbo a Europa.

Conclusiones

Carlota, a pocos días de arribar a México, desde su primer cumpleaños se afirmó como una soberana mexicana que estaba entre los suyos. La abdicación nunca pasó por su mente, y buscó cumplir hasta las últimas consecuencias con la misión que “Dios” le había asignado. Además, en esos días de excepción y alegría, Carlota se erigió como la soberana que conduciría a su pueblo a la civilización. La fundación de la Casa de Maternidad, la inauguración del tramo del ferrocarril e inclusive su proyecto del Colegio Carlota dan cuenta de ello.

La determinación de afirmarse como una emperatriz mexicana es muestra de una agudeza política ejemplar. De igual modo los nombramientos de damas de honor y el otorgamiento de la Orden de San Carlos en 1865 fueron acciones para asegurar los vínculos del Imperio con la sociedad poblana. Sin embargo, en ese año el Segundo Imperio desplegaba su política liberal, de ahí que las gracias concedidas a los prisioneros de guerra fueran una acción para atraer a los liberales en medio del alejamiento de los conservadores mexicanos, mientras que las libertades concedidas en 1866 refieren más cómo el Segundo Imperio, tocando las fibras sentimentales de los mexicanos, buscó redimir a personas segregadas: dos mujeres homicidas, una de ellas indígena.

En contraparte, las diversas celebraciones por los cumpleaños de la emperatriz, como los de algunas ciudades del Imperio o el que encabezó el arzobispo en 1864, dan muestra del respaldo político a Maximiliano y Carlota en algunas partes del Imperio. Sin embargo, Puebla resalta de forma particular, ya que en dos ocasiones Carlota celebró ahí sus cumpleaños, una por azar y otra por convicción. En Puebla los emperadores se sentían cómodos, con ánimos de celebrar, y los poblanos se congratularon con tal presencia.

Dar cuenta de los tres cumpleaños que pasó Carlota en México es referirse al mismo tiempo a un Imperio sumamente frágil, en el que resalta la mentalidad de Carlota, quien pese a las peores dificultades internas y externas hasta el final mantuvo una convicción absoluta de cumplir con el papel para el cual había nacido y había sido educada.



La sublimidad y las buenas reglas

El Festival Mexicano en la ciudad de México, diciembre de 1870 y enero de 1871

Cecilia Vargas Ramírez

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

El Festival Mexicano consistió en una serie de dos conciertos organizados por la Sociedad Filarmónica Mexicana las noches del 29 de diciembre de 1870 y del 18 de enero de 1871 en el Gran Teatro Nacional. Estos conciertos se llevaron a cabo para celebrar el centenario del nacimiento del músico alemán Ludwig van Beethoven. Originalmente, el Festival Mexicano se celebraría las noches del 29 y 30 de diciembre, pero la segunda fecha tuvo que ser reprogramada debido a que Margarita Maza de Juárez, la esposa del presidente Benito Juárez, enfermó de gravedad y murió unos días después, el 2 de enero de 1871. Antonio García Cubas, quien era secretario de la Sociedad Filarmónica Mexicana en esos años, calificó estos conciertos como “uno de los espectáculos líricos más espléndidos que se registran en nuestros fastos”.¹

En este artículo pretendo analizar los conciertos del Festival Mexicano como acontecimientos festivos. Un festival es una fiesta musical, una fiesta en la que el elemento central es la representación de piezas musicales. El motivo del Festival Mexicano fue conmemorar el centenario del nacimiento de Beethoven, es decir, recordar su nacimiento en un acto que expresó respeto y admiración. Quienes llevaron a cabo este festival pertenecieron a un sector social privilegiado y de elite. En éste plasmaron sus ideas respecto de la música y el placer de divertirse con ella, pero también existió un importante componente de intereses políticos. La Sociedad Filarmónica Mexicana fue una asociación vinculada con la más alta esfera

¹ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986, p. 532.

del poder político y sus proyectos. La Sociedad, como asociación preocupada por la educación de la sociedad mexicana, se encargó de organizar unos conciertos que cumplieran con esa función educativa. Estas personas veían la música como una manera de progresar y al mismo tiempo de deleitarse.

El Festival Mexicano se llevó a cabo en el Gran Teatro Nacional, que se encontraba sobre la calle de Vergara, cerrando la avenida Cinco de Mayo.² Para el momento del Festival Mexicano, el Gran Teatro Nacional ya tenía casi tres décadas de historia e incluso había cambiado de nombre en múltiples ocasiones. El edificio, ideado por el arquitecto Lorenzo de la Hidalga, podía alojar 1765 personas y fue uno de los espacios de entretenimiento más importantes de la ciudad de México en el siglo XIX.³

Los años de 1870 y 1871 corresponden a un periodo conocido por la historiografía política del país como la República Restaurada. Después de cuatro años de gobierno imperial a cargo de Maximiliano de Habsburgo, en 1867 Benito Juárez entró triunfante a la ciudad de México y posteriormente fue declarado presidente de la República por el Congreso. Sin embargo, los grupos políticos opositores desempeñaron un papel fundamental desde que se convocó a elecciones después de la muerte de Maximiliano, y no desistirían en su lucha y sus denuncias hasta el ascenso de Porfirio Díaz a la presidencia.⁴ Así, a finales de 1870 y principios de 1871 la situación política del país se movía en dos registros antagónicos: el del poder aparentemente inapelable de Juárez y el de los sectores opositores cada vez más organizados.⁵

En el ámbito de lo cotidiano, la vida social entre 1870 y 1871 en la ciudad de México estaba marcada por fenómenos nuevos como el paulatino surgimiento de las organizaciones de obreros y artesanos; pero también por viejas y arraigadas costumbres como los paseos, los bailes, las corridas de toros, el circo, etcétera.

² Manuel Mañón, *Historia del viejo Gran Teatro Nacional de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009, t. I, p. 19. Actualmente la calle de Vergara es Bolívar.

³ Emma Cosío Villegas, "La vida cotidiana", en coordinación de Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La República Restaurada. La vida social*, México, Hermes, 1956, p. 496.

⁴ José C. Valadés, *Compendio general de México a través de los siglos*, México, Editorial del Valle de México, s. a., t. VI, p. 15.

⁵ *Ibid.*, p. 33.

En Europa, el “drama musical” de Richard Wagner hechizaba las mentes de los concurrentes a los teatros y conciertos.⁶ Para las artes escénicas mexicanas, las últimas tres décadas del siglo XIX fueron el inicio de un proceso de apertura. Para el teatro significó la introducción de los estilos franceses por encima de los españoles. Fue la época del cancan.⁷ Para la música, la ópera italiana dejó de ser la única que se tocaba en los teatros y salas de concierto. Con un concierto aquí y otro por allá, la música clásica alemana empezó a entrar en las vidas de las personas.⁸ Regresaré sobre este último aspecto más adelante, dado que fue uno de los debates importantes entre los organizadores de los conciertos del Festival Mexicano.

El Festival Mexicano tuvo lugar en un momento del año típicamente festivo; este ámbito festivo era el que marcaba el calendario litúrgico católico, cuya raigambre en las mentalidades y las costumbres era insoslayable. Para una sociedad profundamente católica como la mexicana del XIX, incluso para las elites laicas de la austeridad republicana más comprometidas, diciembre y enero eran sinónimos de fiesta, con las posadas, Navidad y Epifanía.

Los conciertos del Festival Mexicano fueron un evento organizado por la Sociedad Filarmónica Mexicana. La fundación de ésta surgió como una idea en medio de las tertulias y veladas que tenían lugar en la casa del pianista Tomás León a mediados de la década de los sesenta. En estas reuniones se encontraban los intelectuales y personajes notables de la época con el fin de intercambiar ideas, experiencias, acompañarse y pasarlo bien. Entre los que se encontraban en estas veladas había médicos —como José Ignacio Durán, Aniceto Ortega y Eduardo Liceaga—, abogados —como José Urbano Fonseca—, escritores —como Agustín Siliceo—, geógrafos, como Antonio García Cubas— y músicos —como Melesio Morales y Julio Ituarte.⁹

⁶ Donald Jay Grout y Claude V. Palisca, *Historia de la música occidental*, 2, 2a. reimpresión. traducción de León Mames, Madrid, Alianza Editorial, 1988 (Alianza Música), p. 669.

⁷ Luis Reyes de la Maza, *El teatro en México en la época de Juárez (1868-1872)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Imprenta Universitaria, 1961 (Estudios y Fuentes del Arte en México, XI), p. 10, 11.

⁸ Olivia Moreno Gamboa, *Una cultura en movimiento. La prensa musical de la ciudad de México (1860-1910)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras/ Instituto de Antropología e Historia, 2009, p. 46, 47. Moreno sostuvo, no obstante, que la presencia de la música alemana fue marginal y pobremente apreciada por la sociedad mexicana de ese momento.

⁹ García Cubas, *op. cit.*, p. 518.

Desde el momento de su fundación, la Sociedad contaba con casi medio millar de socios.¹⁰ Emma Cosío Villegas dio cuenta de que para 1872 contaba con 101 socios protectores, 134 aficionados, 98 literatos, 57 socios profesores, 14 socios de mérito, más 9 socios artistas y 28 corresponsales.¹¹ Asimismo, se incorporaron a la Sociedad diversos grupos musicales, como la orquesta de Santa Cecilia y el Orfeón Alemán.

Para el momento en que se llevó a cabo el Festival Mexicano, el presidente de la Sociedad Filarmónica era el abogado Urbano Fonseca. El vicepresidente era el músico Gabino F. Bustamante. Antonio García Cubas era el secretario. Eduardo Liceaga era el tesorero. Tomás León y Néstor Montes conformaban la comisión de conciertos. En la comisión de etiqueta estaban Lorenzo Elizaga, Alfredo Bablot, Daniel Ituarte, Antonio Balderas, Ignacio Manuel Altamirano y Felipe Alcalde.¹² Otros miembros de la Sociedad Filarmónica Mexicana eran Manuel Payno, Guillermo Prieto, José Roa Bárcena, Niceto de Zamacois, Manuel Orozco y Berra, Ángela Peralta, José T. Cuéllar y muchos otros.¹³

Todos estos nombres me han servido para ubicar el horizonte cultural del grupo social mayoritario que conmemoró el centenario del nacimiento de Beethoven en el Festival Mexicano. No todos pensaban lo mismo, y hubo enormes diferencias de edades, oficios y orientación política. Sin embargo, todos ellos compartieron, en mayor o menor medida, una preocupación por el arte como vehículo e indicador del progreso. Además, ser parte de una asociación artística era una forma de vinculación social que dotaba a las personas de un enorme prestigio. Participar en la celebración de un concierto en el que se interpretaba música extranjera inédita en el territorio mexicano significaba ser parte de la vanguardia, de lo moderno, de un estilo de vida apegado a las normas del “buen gusto” de los estándares europeos.

Durante el siglo XIX, los músicos profesionales adquirieron una importancia particular. En tanto artistas, se pensaba en ellos como individuos de

¹⁰ “Reglamento orgánico de la Sociedad Filarmónica Mexicana”, en Betty Luisa de María Auxiliadora Zanolli Fabila, *La profesionalización de la enseñanza musical en México. El Conservatorio Nacional de Música (1866-1996). Su historia y vinculación con el arte, la ciencia y la tecnología en el contexto nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1997, v. II, p. 3-8.

¹¹ Emma Cosío Villegas, “La música”, en Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 883.

¹² *El Ferrocarril*, 24 de enero de 1870, p. 3.

¹³ “Reglamento orgánico...”, *op. cit.*

aspiraciones elevadas, de genios; y por lo tanto verlos en acción era una suerte de privilegio. A diferencia de los siglos anteriores, en los que los músicos eran vistos más como parte de los gremios artesanales o como creadores al servicio de la aristocracia, el siglo XIX albergó una idea distinta acerca de los músicos y artistas:

Los artistas eran sabios, profetas, maestros, moralistas, fuentes de *verdad*. El esfuerzo era el precio que pagaba por sus beneficios una burguesía demasiado dispuesta a creer que todo lo de valor (monetario o espiritual) requería una abstención inicial del placer. El arte formaba parte de este esfuerzo humano, su cultivo era su punto culminante.¹⁴

Hubo un estrecho vínculo entre la Sociedad Filarmónica Mexicana y los círculos más altos del poder político. Para el momento en que se celebró el Festival Mexicano, el secretario de Justicia e Instrucción Pública era José María Iglesias, uno de los miembros fundadores de la Sociedad. Para 1876, también el que sería presidente, Sebastián Lerdo de Tejada, era miembro de la Sociedad.¹⁵

Muchos de quienes ocuparon un lugar en el Gran Teatro Nacional las noches del 29 de diciembre de 1870 y del 18 de enero de 1871 eran personas preocupadas por llevar a la realidad un proyecto de nación y un estilo de vida que se correspondiera con los ideales del progreso, el orden y la educación.

Sin embargo, el Festival Mexicano fue un concierto público. Los precios de los boletos iban desde \$16.00, en los palcos primeros y plateas, hasta 40 centavos, en la galería del teatro.¹⁶ Esto sugiere que muy probablemente otros sectores sociales pudieron haber acudido a los eventos. En las crónicas periodísticas y en las memorias de diversos autores no se menciona

¹⁴ Eric Hobsbawm, *La era del capital, 1848-1875*, 6a. edición, traducción de A. García Fluixá y Carlo A. Caranci, Buenos Aires, Crítica, 2010 (Biblioteca E. J. Hobsbawm de Historia Contemporánea), p. 297.

¹⁵ Moreno Gamboa, *op. cit.*, p. 35.

¹⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de enero de 1871, p. 4. Olavarría y Ferrari mencionó que los precios eran de \$32.00 en palcos y \$4.00 en lunetas, justamente el doble de los precios registrados en *El Siglo Diez y Nueve*. ¿Se refería al precio de un par de boletos? *Vid.* Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, prólogo de Salvador Novo, México, Porrúa, 1961, t. II, p. 821.

la presencia de los sectores populares en los conciertos, pero las clases medias bien pudieron haber estado ahí.

Desde varias semanas antes de que tuviera lugar el primer concierto del Festival Mexicano, la prensa de la época dejó ver la emoción que producía el evento:

El primer festival mexicano hará época en los fastos del arte nacional; será una revelación para el público, pues poco se conocen entre nosotros las obras magistrales que han servido de modelo a los compositores contemporáneos; abrirá una nueva era al movimiento artístico del país, será una grandiosa novedad que va a excitar la curiosidad pública, pues jamás se han presentado aquí espectáculos semejantes; será, en fin, un progreso intelectual y una nueva fuente de recursos que mejorará la suerte de los artistas mexicanos, que poseen tanto talento y lo han visto hasta ahora tan mal recompensado.¹⁷

En principio, este artículo periodístico resaltó que la importancia del Festival Mexicano residía en su novedad, en que las obras que se interpretarían en la sala de conciertos eran desconocidas para la mayoría del público. El festival, en estos términos, sería un descubrimiento.

Además, de la cita anterior se desprende otro elemento importante de estos acontecimientos: la fiesta significaba dinero. Dinero en el sentido de gasto suntuario por parte de los concurrentes y también de ganancia e inversión redituable. Además de ser un acto de difusión del conocimiento artístico y de diversión, el Festival Mexicano fue una forma de ganar dinero. No hay que olvidar que quienes organizaron el evento eran miembros de una asociación para la cual la organización de conciertos públicos era una manera de sostenerse.¹⁸

Antonio García Cubas publicó en enero de 1871 un informe acerca de las actividades de la Sociedad Filarmónica Mexicana en el año anterior. En él, enfatizó los apremiantes problemas económicos que aquejaban a la Sociedad:

¹⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de diciembre de 1870, p. 3.

¹⁸ García Cubas informó que los productos de los conciertos se utilizaron para la compra de nuevas partituras, instrumentos y mejoramiento general de las clases que se impartían en el Conservatorio de la Sociedad. *Vid.* García Cubas, *op. cit.*, p. 533.

En un plantel como el nuestro no basta, en verdad, la subvención que acordó el Congreso, a moción de nuestro ilustrado ministro de Instrucción Pública, el señor Iglesias, y que por las escaseces del erario no se percibe con la deseada regularidad: hay establecidos en él cuarenta y dos clases, servidas por veintiséis profesores y cinco señoritas, sustitutas de clases; las gratificaciones son muy cortas; la mayor parte de lo profesores sirven gratuitamente una clase por lo menos; pues no obstante todo esto, la subvención no alcanza a cubrir los gastos más indispensables.¹⁹

Si se atiende al testimonio de García Cubas, queda claro que la organización de un par de grandes conciertos no se hacía solamente por amor al arte.

La cantidad de músicos y cantantes que se presentaron en los conciertos del Festival Mexicano era enorme y variada, pues participaron también los músicos del Orfeón Alemán. García Cubas y Enrique de Olavarría y Ferrari se refirieron a la presencia de 106 mujeres y 212 hombres en los coros: 71 sopranos, 35 contraltos, 102 tenores, 94 bajos y 16 barítonos. Entre los ejecutantes, hubo 15 primeros violines, 18 segundos, 8 violas, 7 violoncelos, 8 contrabajos, 2 arpas, 5 flautas, 4 clarinetes, 2 oboes, 2 fagots, 4 trompas, 4 trombones, 5 pistones, 3 figles y bombardones, 2 timbales y una tambora.²⁰ Tenía razón la redacción de *El Siglo Diez y Nueve* cuando escribió que era este un “concierto monstruo”.²¹

El programa del primer concierto para la noche del jueves 29 de diciembre fue el que sigue:

Primera parte:

- I. Obertura de la ópera de Mozart, *La flauta mágica*, ejecutada por la orquesta, bajo la dirección de Agustín Balderas;
- II. Oda-himno “A los artistas”, poesía de Schiller, música de Mendelssohn, con acompañamiento de instrumentos de latón, ejecutada por los miembros del Orfeón Alemán, dirigida por Germán Laue.

¹⁹ Antonio García Cubas, *Memoria con que el secretario de la Sociedad Filarmónica da cuenta de los trabajos de ésta en el año 1870*, México, 8 de enero de 1870. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical (CENIDIM), Archivo Gerónimo Baqueiro Föster, exp. Meneses Carlos J., número de inventario O200 B0536.

²⁰ García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, *op. cit.*, p. 532. Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 821.

²¹ *El Siglo Diez y Nueve*, 27 de enero de 1870, p. 3.

III. Gran concierto para violín [de Beethoven] (*op.* 61), con acompañamiento de orquesta, dirigida por Félix Sauvinet.

Segunda parte:

IV. *Segunda sinfonía* de Beethoven, en re mayor (*op.* 36), por la orquesta, dirigida por Melesio Morales.

V. Coro final, Aleluya del oratorio de Haendel, *El Mesías*, por coros y orquesta dirigidos por Agustín Balderas.²²

Las crónicas periodísticas que se refirieron al primer concierto del Festival Mexicano no nos ofrecen mucho para darnos una idea acerca de cuál pudo haber sido la experiencia de los concurrentes. Dos periódicos se refirieron al acontecimiento. *México y Europa* publicó una parca nota en donde se afirmó que “la escogida y numerosa concurrencia que asistió, salió complacida”.²³ En un tono mucho más decidido, la nota de Alberto G. Bianchi publicada en *El Ferrocarril* señaló disimuladamente que la velada fue un tanto mediocre:

En general, la ejecución de la primera función del Festival fue bastante buena, solamente era de desearse que los profesores de la orquesta estudiaran más esta clase de música tan difícil aun para los muy eminentes.

Hay también que lamentar la escasa concurrencia que había la noche del Festival; pues se deja ver el poco empeño que tiene el público en proteger los adelantos artísticos de México.

La Comisión de Festivales debió haber anunciado al final de cada una de las partes del concierto, un rumboso *can-can* bailado por la Torreblanca, Florinda y Tranquilino Herrera, segura de que el teatro se habría llenado.²⁴

Frente a las reseñas anteriores, la opinión de Antonio García Cubas fue muy diferente. Como secretario de la Sociedad, se entiende que su juicio

²² Mañón, *op. cit.*, p. 207. García Cubas, Olavarría, Reyes de la Maza y muchos otros autores reproducen el mismo programa.

²³ *México y Europa*, 1 de enero de 1871, p. 3.

²⁴ *El Ferrocarril*, 6 de enero de 1871, p. 2.

haya sido mucho más obsequioso, y él consideró que en la primera noche del Festival Mexicano la ejecución fue admirable, y “llamó la atención de los inteligentes la prontitud con que se identificaron con el estilo grandioso y severo del gigante de la sinfonía”.²⁵

Al Festival Mexicano lo interrumpió un estertor. Margarita Maza de Juárez estaba enferma desde principios de 1870. Para finales de diciembre, su condición había empeorado y se trasladó a su casa de San Cosme para reposar y estar acompañada de su familia.²⁶ Fue este agravamiento repentino de la enfermedad de Margarita Maza lo que obligó a la Sociedad a posponer la segunda fecha del festival. Sin la presencia del presidente, la segunda parte del Festival Mexicano no sería lo mismo. Incluso, podría pensarse que la escasa concurrencia a la primera noche del festival se haya debido a que los invitados creyeran más prudente estar preparados para acompañar al presidente ante la posibilidad de la muerte que para ir a divertirse a un concierto.

Margarita Maza murió en la tarde del 2 de enero de 1871. Su cuerpo fue enterrado en el cementerio de San Fernando y, según las crónicas periodísticas, no hubo una invitación especial para la asistencia de nadie. Aun así se presentó “espontáneamente” una multitud (de 200 a 300 coches y alrededor de 2000 personas).²⁷

El Federalista (el 9 de enero) publicó una nota muy interesante que describía el funeral de la primera dama:

La comitiva que acompañó al cadáver era inmensa, la mayor que hemos visto jamás. Presidía el ministro de Relaciones, señor Lerdo de Tejada, y en ella se veía a los ministros de Estados Unidos, de la Alemania del Norte y de Italia. A los demás miembros del gabinete, a los diputados, magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a los escritores, a los artistas, a las sociedades científicas, a las escuelas de beneficencia, a las sociedades de artesanos y a innumerables individuos que, sin figurar en la política, ni tener siquiera relaciones con la familia del

²⁵ García Cubas, *Memoria...*, *op. cit.*

²⁶ Ángeles Mendieta Alatorre (comp.), *Margarita Maza de Juárez. Epistolario, antología, iconografía y efemérides*, México, Comisión Nacional para la Conmemoración del Centenario del Fallecimiento de Don Benito Juárez, 1972, p. 50.

²⁷ *Idem.*

presidente, venían a tomar parte en una manifestación tan sentida como justa.²⁸

Algunos integrantes de la Sociedad Filarmónica Mexicana estuvieron ahí: Guillermo Prieto (socio literato) pronunció un discurso en el funeral que movió al llanto a los dolientes. Ignacio Manuel Altamirano, parte de la Comisión de Conciertos, afirmó que el funeral “era un duelo de familia aquel, el duelo de la gran familia liberal”.²⁹

¿Del concierto al funeral? El vínculo entre ambos eventos se encuentra en la vida misma de aquellas personas que pasaron del regocijo con la música al solemne silencio del duelo. En el mismo invierno celebraron el nacimiento de Beethoven y se condolieron por la muerte de la primera dama. Fueron vidas que se movieron entre el placer expansivo dentro de la sala de concierto y el conmovedor discurso frente a un ataúd.

Y otra vez al concierto. El programa del segundo concierto del Festival Mexicano que se llevó a cabo la noche del miércoles 18 de enero de 1871 fue el siguiente:

Primera parte:

- I. Obertura en mi mayor de la ópera de Beethoven, *Fidelio*, por la orquesta dirigida por Félix Sauvinet.
- II. Coro a voces solas, de Beethoven, *La gloria a Dios en la naturaleza*; coro para voces solas, de la ópera de Mozart, *Idomeneo*, cantado por el Orfeón Alemán, dirigido por Germán Laue.
- III. Gran sonata para piano, ejecutada a cuatro manos por Tomás León y Félix Sauvinet.
- IV. Primer coro final del oratorio Haydn, *La creación*.

Segunda parte:

- V. *Quinta sinfonía* de Beethoven, en do menor (*op.* 67), ejecutada por la orquesta dirigida por Melesio Morales.
- VI. Coro final. *Aleluya* del oratorio de Haendel, *El Mesías*.³⁰

²⁸ *El Federalista*, 9 de enero de 1871, en Mendieta, *op. cit.*, p. 204.

²⁹ *Ibid.*, p. 205.

³⁰ Mañón, *op. cit.*, p. 208. Los programas reproducidos por Mañón, García Cubas, Olavarría y Reyes de la Maza no contienen el dato del autor de la “Gran sonata para piano”, que es el compositor austriaco Johann Nepomuk Hummel. *Vid. La Iberia*, 17 de enero de 1871, p. 3.

Esta vez, al parecer, la experiencia fue mucho mejor que la anterior. García Cubas afirmó que “el público de la capital que llenó el teatro demostró con sus aplausos que había sabido apreciar las excelencias de la música clásica, ejecutada con los buenos elementos que ella requiere”.³¹

El periódico *México y Europa* describió las formas en las que se había adornado el teatro, y se refirió también a la belleza de las mujeres y a la riqueza de sus vestidos. Este periódico ofreció una nota sumamente favorable del evento: “La fiesta no podía haber sido mejor: la música clásica de Beethoven y Haydn era escuchada con religioso recogimiento y puede decirse que la numerosa concurrencia que llenaba el teatro suspendía el aliento para no perder una sola nota de aquella música celestial”.³²

Para los sectores medios y altos de la sociedad de la ciudad de México en el siglo XIX no era raro acudir al teatro, a la ópera y a los conciertos. A este tipo de espectáculos se iba a estrenar, a conversar, a ver y a ser visto, y en este sentido el Festival Mexicano no fue diferente a otros conciertos. Los olores de la ropa nueva, de los afeites, de la madera y el metal de los instrumentos y las telas dentro del teatro probablemente fueron los mismos que en otras noches de espectáculo.

Por otro lado, siempre hubo música fuera de las salas de conciertos y los teatros. Muchas familias de clases medias y altas tenían instrumentos en sus casas; el piano era el instrumento-mueble central de la vida social doméstica de la burguesía.³³ En la calle se escuchaba música y también en las pulquerías y los cafés. La música está siempre presente en muchos ámbitos porque es una forma de juego social.³⁴

Los historiadores que se han referido al Festival Mexicano lo describieron como un momento importante en la historia de la Sociedad Filarmónica Mexicana porque fue uno de los primeros acercamientos a la auténtica música sinfónica. Gerónimo Baqueiro Fôster lo expresó de esta manera:

Los festivales conmemorativos del centenario del nacimiento de Beethoven fueron, indiscutiblemente, verdaderos conciertos sinfónicos y los primeros que se efectuaron en México con la visión de

³¹ García Cubas, *El libro...*, *op. cit.*, p. 533.

³² *México y Europa*, 20 de enero de 1871, p. 3.

³³ Hobsbawm, *op. cit.*, p. 241.

³⁴ Johan Huizinga, *Homo ludens*, 8a. reimpression, traducción de Eugenio Ímaz, Barcelona, Alianza Editorial, 2000 (Humanidades), p. 207.

altura que se necesita para darle a una orquesta la denominación de sinfónica.³⁵

En el Festival Mexicano no fue la primera vez en la que se interpretó alguna obra de Beethoven. Ya en agosto de 1865 un pianista llamado Bernardo Boeckelmann ejecutó la *Sonata 26, op. 81* en un espectáculo lírico-dramático que tuvo lugar en el Teatro Imperial.³⁶ No obstante, la música clásica alemana no era conocida en la tradición concertística mexicana de ese entonces. Beethoven era prácticamente desconocido para la sociedad mexicana de ese momento. La interpretación de la música de Mozart, Haydn y Beethoven en el Gran Teatro Nacional fue un evento que se alejó por completo de lo que hasta ese momento se había hecho en las salas de concierto. Con el Festival Mexicano se dio plena entrada, por fin, a un estilo musical distinto del italiano que había predominado a lo largo de todo el siglo. En el informe elaborado por García Cubas de enero de 1871, él enfatizó que, además de los problemas económicos, la Sociedad Filarmónica Mexicana se enfrentaba a un problema de “división entre los amantes de la música clásica y los intransigentes partidarios de la música italiana”.³⁷ Todavía más, García Cubas denunció la obcecada actitud de los partidarios del italianismo musical y, en cambio, abogó por una posición conciliadora en la que “todos a la par rendirían tributo a Beethoven y Rossini, a Mozart y a Donizetti, a Haydn y Bellini, a Meyerbeer, a Gounoud, y a tantos otros genios que han encantado el mundo con sus ricas armonías los unos, y los otros con su sentidas melodías”.³⁸

La celebración de un festival de música clásica alemana representó, pues, una ruptura respecto de los cánones de la tradición concertística en México. Antonio García Cubas tuvo bien presente esto e incluso reconoció que la música clásica, al principio, podía resultar “de difícil comprensión”, pero al mismo tiempo afirmó que era indispensable difundirla, pues,

³⁵ Gerónimo Baqueiro Fóster, *Historia de la música en México III. La música en el período independiente*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes, Departamento de Música, Sección de Investigaciones Científicas, 1964, p. 379. Emma Cosío Villegas compartió esta opinión.

³⁶ *La Sociedad*, 25 de agosto de 1865, p. 3.

³⁷ García Cubas, *Memoria...*, *op. cit.*

³⁸ *Idem.*

escribió, en ella se encontraba el “germen de lo sublime y las buenas reglas”.³⁹

La reflexión acerca de los conciertos como fenómenos festivos puede llegar a ser prolífica y esclarecedora. Con este primer acercamiento al Festival Mexicano, podrían señalarse otros posibles caminos interpretativos muy interesantes. En principio, estudiar estos conciertos desde un enfoque más apegado a la teoría del arte podría ayudar a profundizar mucho más en el significado artístico y cultural del Festival. Con una investigación más amplia, podría estudiarse el Festival Mexicano como parte de un proceso cultural más largo en la historia de la música en México. Otro camino que se antoja muy llamativo podría ser el de la música y los eventos festivos musicales de los sectores populares, sus posibles encuentros con las elites, etcétera. En suma, la posible fecundidad de estos temas reside en que conjuntan fenómenos de diversa índole. No puede pensarse acerca de las formas en las que una sociedad se divierte con la música sin pensar también en el universo que construyen y a la vez los condiciona.



³⁹ *Idem.*

Las posadas en 1894 y 1895

Una tradición *religio-terpsicorea*

Marisol Tarriba Martínez López

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Las transformaciones básicas, las que cambian la orientación en la evolución de las culturas, no son el resultado de un proceso lento sino que, por el contrario, suceden en lapsos cortos y de gran intensidad.¹

Arturo Warman

En su publicación del 16 de diciembre de 1894, el periódico estadounidense con residencia en México *The Two Republics* describe las posadas como un entretenimiento *religio-terpsicoreo* muy disfrutable, al cual toda persona debería asistir por lo menos una vez al encontrarse en México. El término que da pie a este artículo es el de *terpsicoreo*, que refiere a una de las nueve musas de la mitología griega, Terpsícore, musa de la danza y de la poesía coral.² La relación entre posadas y baile en el siglo XIX me llevó a plantear la pregunta de cuál sería el estado de las posadas en la ciudad de México en esta última década del siglo XIX, en donde tantos aspectos de la sociedad capitalina mexicana habían cobrado ya un nuevo cariz desde los primeros tiempos del México independiente. Lo interesante de la descripción aportada por *The Two Republics* es que eligieron el adjetivo relacionado con la danza y el canto sobre algún otro referente al teatro, ya que las posadas son una fiesta estrechamente relacionada con la teatralidad.³

¹ Arturo Warman, *La danza de moros y cristianos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Septententas), p. 15.

² Véase Alonso Aránzazu Marín, "Las musas", Universidad de Zaragoza, [consultado 2013-06-04]. Disponible en: http://clio.rediris.es/clionet/fichas/ant_musas.htm.

³ En México la celebración de la Natividad de Cristo es precedida, hasta el día de hoy, por una serie de rezos y festividades practicados durante nueve días, que culminan la noche del 24 de

En este texto me propuse hacer una indagación respecto de la relación entre el factor religioso, la teatralidad y la danza en las posadas de los años 1894 y 1895. El campo que elegí para la investigación fue el de los discursos hemerográficos, dado que en ellos se expresa una gran diversidad de opiniones, descripciones y numerosos detalles que aportan un amplio panorama sobre lo que representaban las posadas para la sociedad mexicana en el ocaso del siglo XIX. Por otro lado, la elección de los años 1894 y 1895 obedece a que en ambos años el arzobispo de México, Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, publicó dos cartas pastorales en el mes de diciembre, exhortando a las familias a abstenerse de hacer posadas a menos de que fueran realizadas con el solo propósito de honrar el nacimiento de Jesús. Además, 1895 fue un año de gran importancia para el catolicismo mexicano dado que en el mes de octubre fue coronada la virgen de Guadalupe. Así tenemos que este breve periodo bienal no fue una época nada ordinaria para la vida religiosa del México decimonónico.

La década de 1890

Sin duda, la Constitución de 1857 tuvo un gran impacto en el ámbito religioso mexicano, pues junto con el triunfo de la República liberal cobró fuerza una nueva forma de sociedad regida por el poder civil y ya no por el religioso. Las reformas pretendían despojar a la Iglesia de su influjo sobre los ámbitos doméstico y social, y de esto resultó “una continuidad de las manifestaciones tradicionales respecto al periodo anterior, [...] pero también una mayor libertad de las formas y, sobre todo, de los contenidos, que ya no debían ajustarse a la ortodoxia de la estructura eclesiástica”.⁴ En el

diciembre, conocidos mundialmente como las posadas mexicanas. El objetivo de tales fiestas es celebrar y prepararse para el simbólico nacimiento de Cristo, que se avecina, por lo cual son fiestas cargadas de ritualidad. Estos ritos remontan su origen a las misas de aguinaldo que introdujeron los agustinos en la Nueva España desde el siglo XVI y deben ubicarse en el marco del proceso de evangelización. Durante la Colonia dichas misas adquirieron rasgos distintivos y únicos, hasta volverse un fenómeno propiamente novohispano, que sobrevivió a la Independencia y llegó al siglo XIX totalmente arraigado en la tradición de los mexicanos. Debido a su gran concurrencia, los rituales y las ceremonias posaderiles se mudaron de las iglesias y conventos a las calles y plazas durante la época colonial hasta volverse una fiesta eminentemente casera.

⁴ Beatriz Aracil Varón, “Reflexiones para una historia de la teatralidad religiosa popular en México”, monográfico de *América sin Nombre*, Alicante, Universidad de Alicante, n. 8 (diciembre 2006), p. 15. Disponible en línea: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27019/1/ASN_08.pdf.

ámbito de las fiestas religiosas tenemos que, si bien la Iglesia continuó ejerciendo su poder sobre ellas, los actores de la sociedad ya podían conducirse de manera más libre sin temer tanto, como antes, las condenaciones de los poderes eclesiásticos. La sociedad de finales del XIX podía disfrutar por lo tanto de una independencia mucho mayor al celebrar las posadas, y por más que la Iglesia expresara su inconformidad al respecto, poco podía hacer para cambiarlo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la Iglesia y el Estado mexicano sostuvieron intensos enfrentamientos, y no fue sino hasta el Porfiriato cuando esta situación amainó. Por otro lado, mientras que Porfirio Díaz se enraizaba cada vez más en la silla presidencial, la Iglesia recuperaba y afirmaba posiciones para adaptarse a las nuevas condiciones y así preservar el poder que antaño el Estado le había asegurado.⁵ En la década de 1890 el Porfiriato se hallaba en el clímax de su poder y la política de conciliación con los directivos eclesiásticos comenzaba a surtir efecto. Al mismo tiempo, la Iglesia luchaba por preservar su lugar en las conciencias de los católicos, y una de las mejores formas de hacerlo fue a través de la prensa.⁶

Hacia el año de 1895 en México se vivía una situación pacífica. Sin embargo, varios problemas estaban latentes por debajo del manto de aparente tranquilidad; pese a que el Estado y la Iglesia habían entrado en buenas relaciones, varios grupos católicos se hallaban inconformes y se mostraban intransigentes frente a la política de conciliación. Por otro lado, la coronación pontificia de la imagen de la virgen de Guadalupe, efectuada en octubre de 1895, marcaba la temporada con un tinte de sacralidad improfanable. Todos estos factores ayudan a entender la reacción del arzobispo ante las posadas, a quien, como veremos más adelante, le parecían encarnar la mayor profanación. Las cartas pastorales del arzobispo formaban parte de una reacción general de gran parte de la catolicidad frente a la preeminencia de los poderes civiles y la mundanización de la sociedad. Para muchos católicos y eclesiásticos hacía falta volver al orden de antaño;

⁵ Véase Manuel Ceballos Ramírez, "Los católicos mexicanos frente al liberalismo triunfante del discurso de la acción", en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (coords.), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de México/El Colegio de Michoacán, 1999, p. 404.

⁶ *Idem.*

a ese pasado en que las posadas se teñían de sacralidad y no de blasfemia, de teatralidad y no de baile.

Los discursos hemerográficos: un enfrentamiento metatextual

Las definiciones de metatexto y metatextualidad son de gran relevancia al analizar los distintos discursos hemerográficos que abordan el tema de las posadas. Por metatexto entiéndase el *discurso autorreflexivo* o la *metadiscursividad* que define un texto y que sirve de nexo entre el texto y “sus contextos cognitivos y situacionales”.⁷ El análisis metatextual refiere a “una explicación del texto dentro del texto, una reflexión que va decodificando el transcurrir del texto en sí. [...] consiste en ir identificando los aspectos metatextuales que permitan redimensionar la obra objeto de estudio, con el fin de dar nuevas claves para su análisis literario. Una lectura múltiple dentro de la lectura del texto”.⁸ Así, pues, la metatextualidad refiere a la relación crítica que mantiene un texto con otro, que va más allá del discurso literal.

El análisis aquí realizado reside justamente en desentrañar la relación que mantenían los distintos textos hemerográficos en un nivel superior a lo expresado textualmente en ellos. En esta investigación trabajamos con seis periódicos principales de la década de 1890. Para fines analíticos, las publicaciones se pueden dividir en las que se corresponden con un discurso *católico-pesimista* y las pertenecientes al discurso *liberal-entusiasta*. Al primer grupo pertenecerían *La Voz de México* (*Diario religioso, político, científico y literario*) y *El Tiempo* (*Diario católico*), mientras que en un segundo grupo podemos incorporar a *El Monitor Republicano*, *El Siglo Diez y Nueve*, *The Two Republics* y *El Universal*. Los dos frentes representan, como veremos, posturas completamente divergentes en ciertos aspectos.

Dentro del discurso *católico-pesimista* encontramos numerosas afirmaciones respecto de que las posadas se habían desviado demasiado de su sentido original, dando cauce a inmoralidades y actividades totalmente

⁷ Iván Carrasco M., “Pluralidad y ambivalencia en la metatextualidad literaria chilena”, *Estudios Filológicos* [en línea], n. 36, 2001 [consultado 2013-06-04], p. 9-20. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132001003600001&lng=es&nrm=iso.

⁸ Luis Luque Toro y José Francisco Medina Montero, “Las funciones metatextuales y metalingüísticas en la traducción del léxico especializado: el caso de la Constitución italiana de 1947”, *Revista de Lexicografía*, 2010, n. 16 [consultado 2013-06-04], p. 79. Disponible en: http://www.contrastiva.it/baul_contrastivo/dati/barbero/Luque%20toro_median%20montero.pdf.

reprobables. Por esta razón, era indispensable que tales fiestas retornaran a su carácter estrictamente religioso; de no ser así, era preferible que desaparecieran a proseguir en tal estado. El discurso *liberal-entusiasta* se muestra totalmente discrepante con tales posturas; en éste hallamos un consenso respecto de que la época de las posadas era la mejor del año, pues éstas alegraban al pueblo. Este discurso resalta el lado divertido y de convivencia de las posadas, especialmente en lo referente a los bailes, los cuales anuncia con entusiasmo. Además, este grupo hemerográfico narra y describe las preparaciones para las fiestas detalladamente y, aunque se admite que tales celebraciones habían cambiado notablemente, se muestra favorable y receptivo ante el nuevo estado de cosas.

Un análisis comparativo de dos artículos publicados el mismo día en ambos “frentes de batalla” resulta bastante ilustrativo. El 16 de diciembre de 1894, *La Voz de México* y *El Monitor Republicano* dedicaron un espacio considerable de sus columnas para hablar acerca de las posadas. El primero se expresa en un tono claramente catastrofista y reprobatorio acerca de las posadas, y asevera que “ya era tiempo de que la Iglesia protestara contra esa profanación grosera y procaz de misterios tan venerables”, haciendo referencia a la carta pastoral del arzobispo. Describe las posadas como “*petites orgías*”, y añade que eran “asquerosas tandas de desórdenes, en pretexto y hasta promiscuidad de diversiones sensuales, que no se comprende cómo han sido admitidas por familias cristianas”. Finalmente el escritor concluye que “lo mejor será que las familias supriman las posadas, concretándose a rezar, sin asistencia de visitas”.⁹

Como contraparte de tales afirmaciones tenemos a *El Monitor Republicano*, que en un tono histriónico describe cómo “Las ollas suben a la categoría de señoras, las visten de novias”. Además anuncia que “Desde hoy van ustedes a oír cohetes y cohetones a eso de las ocho de la noche”. Refiere también datos interesantes como que “Hay bastantes posadas de muchachos, la generación actual ha cedido esta diversión a los pequeños”. La conclusión de esta breve reseña tiene un tinte nostálgico, pero tolerante: “Al menos oiremos el canto de la letanía, esto provocará nuestros recuerdos, volveremos en alas de la imaginación a los tiempos de antaño, soñaremos con los ojos cerrados. Bienvenidas sean las posadas”.¹⁰

⁹ *La Voz de México*, México, 16 de diciembre de 1894, p. 1.

¹⁰ *El Monitor Republicano*, 16 de diciembre de 1894, p. 1.

Pese a las claras divergencias entre ambos discursos, se pueden trazar algunas coincidencias en sus opiniones y descripciones. Ambos distinguen entre las posadas “de muchachos” y las de “rezo y olla”, es decir, las realmente religiosas. Todos coinciden en que en tales tiempos abundaban las “posadas de muchachos” y afirman que el ritual de rezar los rosarios, cantar la letanía en procesión, cargar el altar y pedir posada emulando a los santos peregrinos había sido desplazado por los bailes. Es justo en esta cuestión donde reside “la manzana de la discordia”, pues hay que considerar que, en tal época, el baile representaba la posibilidad de encuentro entre dos jóvenes del sexo opuesto, la proximidad de sus cuerpos, la cercanía de la persona deseada... El baile evocaba a la sensualidad y a cierta interacción sexual, y no podemos obviar su fuerte connotación erótica en el imaginario de la época. Es por eso que *La Voz de México* consideraba que las posadas permitían todo tipo de “diversiones sensuales”, pues tales encuentros *promiscuos* en una fecha tan sacra era simplemente la mayor profanación. La sociedad de 1895 era muy distinta a aquella de unas generaciones atrás y los jóvenes eran ahora los dueños de estas fiestas. Sin embargo, detrás de estas descripciones había una relación significativa mucho más profunda entre los discursos hemerográficos, como se verá a continuación.

El estado de la teatralidad en las posadas de 1890

Para analizar el estado de la teatralidad de las posadas según la hemerografía, conviene brindar una definición operativa de lo que se entiende por *teatralidad*. Según Patrice Davies, se trata de “el teatro menos el texto, es un espesor de signos y sensaciones que se edifica sobre el escenario a partir del argumento escrito, es esa especie de percepción ecuménica de artificios sensuales, gestos, tonos, distancias, sustancias, luces, que sumerge al texto bajo la plenitud de su lenguaje exterior”.¹¹

Parto de la convicción de que en las posadas, desde la época colonial hasta el día de hoy, ha habido y hay teatralidad; en ellas están presentes música, danza, indumentaria, escenografía, espectáculo, espacio de representación, público e incluso un tipo de “guión”, como son los folletos que demuestran una estandarización de los cantos y rezos para la ocasión. No

¹¹ Hugo Hernán Ramírez, *Fiesta, espectáculo y teatralidad en el México de los conquistadores*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009, p. 15.

se olvidaba lo más importante: los personajes, elementos indispensables de cualquier representación teatral. Los actores posaderos pueden ser los salvadores que otorgan posada a la Virgen, los inhumanos betlemitas que le niegan abrigo, o la mismísima Virgen y su santo esposo José. La teatralidad en las posadas guarda una estrecha relación con su origen religioso y todos los elementos previamente mencionados constituyen lo que Davis llama “el teatro menos el texto”.

En el periodo que tratamos, las posadas de “rezo y olla” serían las realmente teatrales, mientras que las de “muchachos”, donde predominaba el baile, habrían mermado en su teatralidad. Para el discurso *católico-pesimista*, el hecho de que la teatralidad de las posadas estuviera en juego implicaba que su sentido religioso también lo estaba. Terpsícore se había apoderado de las posadas; ahora predominaban el baile y la música sobre lo teatral y lo religioso, tal como lo refieren la mayoría de las descripciones hemerográficas. La teatralidad aún pervivía dentro de las posadas, pero de manera profanizada y en un segundo plano respecto de los bailes. Para la prensa *liberal-entusiasta* el cambio no era algo negativo, sino algo natural y positivo que hablaba de una sociedad libre y animada, que disfrutaba de las fiestas y los bailes —y la sensualidad— sin prestar ya mucha atención a las prescripciones de la alta jerarquía eclesiástica mexicana.

Conclusiones

El cambio experimentado en la forma de festejar las posadas, expresado claramente en la hemerografía, refleja una gran transformación en la sociedad mexicana decimonónica; a diferencia de las posadas de la primera mitad del siglo XIX, que se apegaban mucho más a la manera convencional religiosa-teatral de celebrarlas, estas posadas habían dado un giro hacia el baile y hacia la juventud. De ahí el epígrafe de Arturo Warman, el cual indica que a veces los cambios básicos en una sociedad suceden en periodos cortos de tiempo, como lo fue la segunda mitad del siglo XIX. En este caso, la prensa es el terreno que muestra los cambios que estaban experimentando las posadas y la sociedad: es el campo de la nostalgia.

La hemerografía muestra cómo las voces católicas ortodoxas se hacían oír en apoyo a las cartas pastorales y al retorno a la tradición. Las posadas eran un terreno que los católicos no estaban dispuestos a perder, pues representaban la preparación para el nacimiento de Cristo y la conmemoración

de la penosa jornada de los santos peregrinos. Ahora la Iglesia se enfrentaba a una sociedad que abiertamente profanizaba el sentido de estas celebraciones. El carácter secularizado de la sociedad en las postrimerías del siglo XIX ya era patente en la abundancia de reseñas acerca de las posadas de muchachos, de los bailes y de las grandes posadas de la élite.

En este periodo las posadas se instauraron como una tradición más *terpsicorea* que religiosa. Sin embargo, lo teatral halló la manera de perdurar, y no es casual que hoy en día, durante el mes de diciembre, las plazas y los mercados se llenen de artículos para las posadas, como libretos con rezos y villancicos, velas para la procesión, piñatas y adornos para el nacimiento. La ciudad de México aún se llena de “peregrinos” que buscan abrigo del no tan frío invierno mexicano. El año de 1895, con sus posadas y cartas pastorales de arzobispos indignados y molestos, anunciaba la transición hacia una sociedad mucho más secularizada y libre. Sin embargo, el triunfo del aspecto *terpsicoreo* en 1895 no significó que lo teatral se retirara del campo de batalla.



Eventos académicos

En la sede del instituto, el 12 de junio de 2013 se llevó a cabo el Coloquio “Prostitución, lenocinio y trata de personas con fines de explotación sexual en la historia de México”, con la participación de Fernanda Núñez Becerra, Lisette Rivera Reynaldos, Rosalina Estrada Urroz, María Eugenia Sánchez Calleja, Pamela Fuentes Peralta, Fabiola Bailón Vásquez, Teresa Ulloa Ziáuriz, Verónica Eulalia Caporal, María José Gómez, Óscar Montiel Torres y Joel Caro Molina.

Los días 12 y 14 de junio se realizó el ciclo de conferencias “En torno al teatro de evangelización”, impartidas por Ivana Krpan de la Universidad de Zagreb, con los siguientes títulos: “Ritual y teatro en antropología”, “Análisis semiótico de la ritualidad indígena” y “El teatro de evangelización y su significado ritual entre las comunidades indígenas”. El acto se celebró en la sede del instituto.

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, de la UNAM, comenzó el ciclo de conferencias “Tlatelolco en el siglo XVI: lugar de historia y saberes” con los siguientes conferencistas: Miguel León-Portilla, Berenice Alcántara, Francisco Morales, Miguel Pastrana, Roberto Martínez González, Pilar Máynez, Mario Castillo, Irineo García, Guilhem Olivier, Librado Silva, Ignacio Silva, Patrick Johansson, Federico Navarrete y José Rubén Romero, de agosto a octubre del presente año.

Del 14 al 16 de agosto, en la sede del instituto se llevó a cabo el Congreso Internacional “A 500 años del hallazgo del Pacífico (1513-2013). La presencia novohispana en el Mar del Sur”, con la participación de Salvador Bernabéu, Carlos Mondragón Pérez Grovas, Miguel León-Portilla, José Antonio Cervera, Flor Trejo Rivera, Francisco Roque de Oliveira, Paulina Machuca, Guadalupe Pinzón Ríos, Thomas Calvo, Héctor Mendoza Vargas, Alberto Baena Zapatero, Gustavo Curiel, Andrés del Castillo, Jorge Loyzaga, Luis Alonso, Carmen Yuste, Dení Trejo Barajas y Benito Legarda.



novedades editoriales



Cuestión religiosa. España y México en la época liberal, edición de Aurora Cano Andaluz, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo Estrada, Santander, Universidad de Cantabria/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 624 p.

El tema inagotable de la cultura liberal invita a persistir en rutas de investigación que contribuyan a conocer y comprender cómo se gesta, qué actores intervienen para abrir los espacios en que se manifiesta y qué es lo que se postula para definirla como una cultura progresista, en oposición a la que se concibe como tradicionalista: lo liberal frente a lo conservador. Si bien es mucho lo que hasta el momento se ha escrito y publicado en España y en México con el afán de aclarar las relaciones complejas entre estos dos aparentes opuestos, el propósito de los estudios que integran este volumen es abordar la cultura liberal y hacerlo a partir de un asunto crucial para entenderla: la cuestión religiosa. La tensión evidente que provocan ideas y medidas liberales en sociedades moldeadas por la cultura católica implica el desarrollo de argumentaciones a favor y en contra, provenientes de muy distintas voces.

Contenido

Manuel Suárez Cortina, Evelia Trejo Estrada y Aurora Cano Andaluz, Introducción. En

torno a la religiosidad: México y España, una experiencia comparable

I. Iglesia y Estado

Manuel Suárez Cortina, Federalismo, religión y política en el siglo XIX: España y México en perspectiva comparada

Silvestre Villegas Revueltas, De religiosos, abogados y literatos. La discusión entre conservadores y liberales sobre las dos potestades y la tolerancia religiosa, 1855-1857

Valeria Cortés Hernández, Liberalismo y política en el siglo XIX. Una mirada desde México en los casos español y mexicano

Aurora Cano Andaluz, Reglamentaciones religiosas y laicismo en las constituciones mexicana y española, 1917 y 1931. El espejo periodístico

II. Anticlericalismo y revolución

Ángeles Barrio Alonso, Iglesia y clero en el programa del Partido Liberal Mexicano de 1906: una mirada desde España

Álvaro Matute, La Revolución mexicana en la pluma de tres escritores españoles

Felipe Arturo Ávila Espinosa, El anticlericalismo en México y en España

Rebeca Saavedra Arias, La destrucción y la conservación del Patrimonio Artístico de la Iglesia en los diferentes discursos políticos durante la guerra civil (1936-1939)

III. Identidad nacional y cultura católica

Fidel Gómez Ochoa, Conservadurismo político y catolicismo en España y México, 1830-1860

Lilia Vieyra Sánchez, Identidad nacional: una revisión en dos periódicos españoles y dos mexicanos de la ciudad de México (1873-1879)

Jorge de Hoyos Puente, Catolicismo, laicismo

y nación de las Españas en México: gachupines frente a refugiados

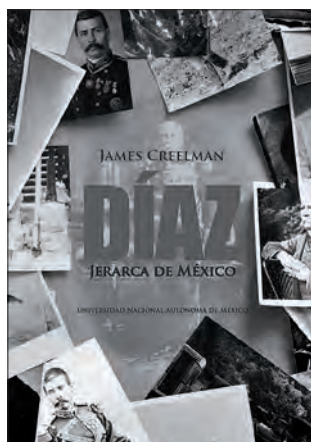
IV. Discurso histórico, literatura y religión

Evelia Trejo Estrada, Tiempos de crisis en historias y relatos, 1885-1902

José Enrique Covarrubias, Modesto Lafuente y Niceto de Zamacois. El ensanchamiento de la conciencia histórica desde la literatura

Pablo Mora, La duda religiosa y el caso del poeta español Gaspar Núñez de Arce en la tradición poética en México (1867-1887)

Vicente Quirarte, Poetas españoles y mexicanos entre la realidad y el deseo




James Creelman, *Díaz, jerarca de México*, estudio introductorio de Felipe Arturo Ávila Espinosa, traducción de Guadalupe Becerra Perusquía, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, 436 p.

El libro de James Creelman, *Díaz, Master of Mexico*, que aparece por primera vez en español, vio la luz originalmente en febrero de 1911 en Estados Unidos, una vez que Porfirio Díaz, el héroe al que glorifican sus páginas, había renunciado a la presidencia de México y partido al exilio hacia Europa, derrocado por la revolución maderista. La derrota de Díaz selló también el destino de este libro, que cayó en el olvido y se volvió un texto difícil de conseguir, que nunca fue reeditado en inglés ni traducido al español y que, al igual que el personaje que retrata, no mereció más que comentarios condenatorios y marginales por algunos de los pocos estudiosos que lo leyeron. A un siglo de su publicación original, la Universidad Nacional Autónoma de México presenta la primera edición en español de este trabajo, acompañada de un estudio introductorio realizado por el doctor Felipe Arturo Ávila Espinosa.





Marcos Cueto, *La salud internacional y la Guerra Fría. Erradicación de la malaria en México, 1956-1971*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, 396 p.

El pasado de la erradicación de la malaria demuestra que la inversión más importante de un país pobre en salud pública no está en la tecnología médica sino en la construcción de capacidades humanas que puedan responder a una variedad de situaciones adversas. Así, pues, la erradicación de la enfermedad es un tema de salud pública que está a debate y sus resultados han sido mixtos, con el caso de la viruela como el único exitoso a escala mundial, hasta ahora. El autor del libro analiza el desarrollo de la campaña de erradicación del paludismo en México en el marco de la Guerra Fría para hacer una propuesta de salud pública flexible, integral y a largo plazo que permita superar la cultura de la sobrevivencia. Supone la adopción de un patrón cultural y sanitario en el que la mayoría de las infecciones deje de ser endémica y se reduzca a niveles tolerables. La malaria no es sólo una realidad natural sino una realidad social y económica que requiere una respuesta social y política. 




La Iglesia en el México colonial, coordinación de Antonio Rubial García, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México, Ediciones de Educación y Cultura, 2013 (Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México), 608 p.

Autores: Rodolfo Aguirre Salvador, Francisco Javier Cervantes Bello, Brian Connaughton, Iván Escamilla González, Enrique González González, María del Pilar Martínez López-Cano, Óscar Mazín, Leticia Pérez Puente, Antonio Rubial García y Gabriel Torres Puga

La presente obra, coordinada por el destacado historiador Antonio Rubial García –con la participación de un selecto grupo de especialistas en los temas de la Iglesia y de las instituciones coloniales–, se inserta en la perspectiva de una historia social de la Iglesia, una historia que también contempla las ideas que estuvieron detrás de los procesos y los grandes actores involucrados en ellos. Es, sin duda alguna, la primera gran interpretación del papel de la Iglesia en México salida del concurso de historiadores profesionales laicos en nuestro país. Pero se debe aclarar, también, que el libro no se dedica al complejo mundo de la religiosidad católica. Su finalidad es divulgar entre un amplio público lector, sea o no especializado en historia, los aspectos más relevantes del mundo eclesiástico novohispano. Por ello se ha decidido un estilo de edición que facilita la lectura y la consulta, evita las notas a pie de página e incluye una orientación bibliográfica muy general, que de ninguna forma pretende ser exhaustiva. En la exposición de los temas se trató de explicar con la mayor simplicidad posible los problemas más complejos y en todos los casos se definieron conceptos y términos técnicos la primera vez que se mencionan.

A lo largo de la obra se encontrarán algunos mapas y cuadros que ilustran y complementan lo dicho en el texto. Finalmente, consideramos que este libro hace importantes aportaciones que permiten tener un panorama bastante completo sobre la actuación de la Iglesia en el virreinato de la Nueva España. El Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México tiene una tradición de más de una

década. Entre sus publicaciones destacan: *Los concilios provinciales en la Nueva España*. *Reflexiones e influencias*; *Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI al XIX*; *La Iglesia en la Nueva España*. *Problemas y perspectivas de investigación*, y *La Iglesia en la Nueva España. Relaciones económicas e interacciones políticas*. 



Ricardo Cruz García, *Nueva Era y la prensa en el maderismo. De la caída de Porfirio Díaz a la Decena Trágica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, 322 p.

De 1911 a 1913, *Nueva Era* representó una excepción en los periódicos nacionales y fue vital para el régimen emanado de la insurrección de 1910. En sus páginas se reunieron todos los maderistas que luego se dispersarían en las distintas facciones revolucionarias: José Vasconcelos, Juan Sánchez Azcona, Jesús Urueta, Heriberto Frías, Querido Moheno, Antonio Mediz Bolio, además de muchos de los miembros del Partido Constitucional Progresista que llevó a Madero a la presidencia. Sus planas publicaron por primera vez imágenes que harían historia, como la llamada “Adelita” o la del “Presidente Madero a su llegada a Palacio Nacional” (inmortalizada por Juan O’Gorman), ambas atribuidas al fotógrafo Gerónimo Hernández, a quien también se rescata en este trabajo.

Esta obra es un acercamiento desde distintas perspectivas (política, periodística, histórica, literaria) a ese diario que se propuso ser el órgano de la revolución triunfante, el único que se fundó para apoyar y defender, sin cortapisas, al movimiento encabezado por Francisco Ignacio Madero. Este trabajo obtuvo el “Premio a la mejor tesis de licenciatura sobre la Revolución Mexicana” otorgado por la Comisión Universitaria para los Festejos del

Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.

Ricardo Cruz García es licenciado en Ciencias de la Comunicación, con especialidad en Periodismo, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Escribe para diversas publicaciones y se ha dedicado a la divulgación de la historia de México.



Obras de Juan A. Ortega y Medina. 1. Europa moderna, edición de María Cristina González Ortiz y Alicia Mayer González, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2013, 493 p.

Juan A. Ortega y Medina tuvo como uno de sus principales intereses la confrontación entre la modernidad anglosajona y el misoneísmo hispánico. Además de abordar este tema desde la historia de las ideas, Ortega se destacó en el ambiente historiográfico por el minucioso estudio del desarrollo histórico de estas dos formas de entender el mundo a partir del siglo XVI.

Este volumen contiene dos de los libros en los que el autor profundizó sobre dicho tema. *Reforma y modernidad* presenta el estudio del protestantismo como eje para explicar el éxito de los países de origen germánico de Occidente y el fracaso de los de origen latino que permanecieron católicos, especialmente España. Por su parte, *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico* muestra el desarrollo de la competencia marítima entre estas dos naciones en los albores de la modernidad.

Éste es el primero de los siete volúmenes que comprenden las *Obras de Juan A. Ortega y Medina*. Con su publicación se rinde homenaje a un autor imprescindible para comprender la configuración histórica y cultural de Norteamérica.

Contenido

Presentación

Estudio introductorio

Autobiografía. Espíritu y vida en claro

Reforma y modernidad

El conflicto anglo-español por el dominio oceánico.

Siglos XVI y XVII

Artículos

Lutero y su contribución a la modernidad

De Andrenios y Robinsones




Historia documental de México, 3 v., edición de los volúmenes 1 y 2 de Miguel León-Portilla, edición del volumen 3 de Alfredo Ávila, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, 2013.

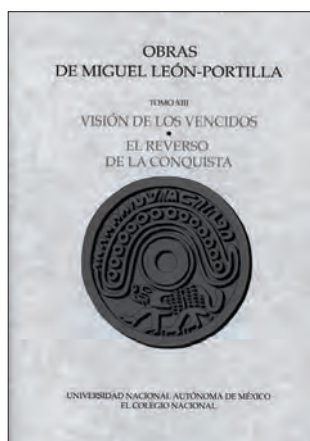
Autores del tomo 1: Miguel León-Portilla, Alfredo Barrera-Vásquez, María de los Ángeles Romero Frizzi, Michel Oudijk, Claudia Espejel, Luis González, Ernesto de la Torre Villar y María del Carmen Velázquez

Publicada por vez primera en 1964, esta *Historia documental de México* ha sido una guía importante no sólo para jóvenes estudiantes de educación media superior y aun del nivel profesional sino para todas aquellas personas interesadas en acercarse a los testimonios más importantes de nuestra historia. El equipo encargado de compilar la *Historia documental de México* buscó, en palabras de Miguel León-Portilla, “entre el cúmulo casi sin límites de documentos publicados e inéditos, en bibliotecas y archivos, aquellos que por su importancia indiscutible llevan a comprender la evolución social, política y en una palabra cultural de México, desde sus orígenes prehispánicos hasta nuestros días”. Es necesario mencionar que en la cuarta edición de esta obra, el primer volumen se ha visto enriquecido con documentos zapotecos, tarascos y mixtecos, y un nuevo texto sobre las inscripciones y los códices mesoamericanos y su importancia para la historia del pasado de México. Asimismo, se ha agregado un volu-


Autores del tomo 2: Ernesto de la Torre Villar, Moisés González Navarro y Stanley Ross.

Autores del tomo 3: Alfredo Ávila, Ana Garduño, Renato González Mello, Sergio Miranda Pacheco y Amaya Garritz.

men completo —el tercero— con una muy amplia documentación del siglo XX, de la revolución de 1910 a 2010, con un apartado concerniente a la historia del arte en México; además de buscar en repositorios documentales de todo tipo, en este tercer volumen los historiadores también recurrieron a internet, fuente inagotable de documentos. 



Obras de Miguel León-Portilla. Tomo XIII: Visión de los vencidos / El reverso de la conquista, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio Nacional, 2013, 446 p.

Este decimotercer tomo de las *Obras de Miguel León-Portilla* incluye dos estrechamente relacionadas. En ellas se reúnen testimonios de procedencia indígena acerca del enfrentamiento con los hombres de Castilla. La primera —*Visión de los vencidos*— presenta testimonios originalmente en náhuatl de gran dramatismo. La segunda —*El reverso de la Conquista*— atiende también a lo que dejaron dicho acerca de la Conquista gentes de lengua maya, quiché y quechua del área andina. Prueban estos libros que los vencidos también pueden escribir la historia. Las obras de León-Portilla son coeditadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Instituto de Investigaciones Históricas, y El Colegio Nacional, instituciones de las que es miembro desde hace muchos años. 



Estudios de Historia Novohispana,
49, julio-diciembre 2013.

Contenido

Artículos

Leticia Pérez Puente, Los seminarios tridentinos y la política eclesiástica de Felipe II. El caso de Charcas

Jessica Ramírez, Fundar para debilitar. El obispo de Puebla y las órdenes regulares, 1586-1606

Alexandre Coello de la Rosa, Colonialismo, resistencia e identidad chamorra en la misión post-jesuita de las islas Marianas, 1769-1831

Marina Garone, Letras para una lengua indomable. Tipografía y edición colonial en otomí

Documento

Patricia Osante, Un proyecto de Antonio Ladrón de Guevara para las poblaciones de Nuevo Santander, 1757

Reseñas

Francisco Andújar Castillo y María del Mar Felices de la Fuente (eds.), *El poder del dinero*.

Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen
(Víctor Gayol)

Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Crimen y justicia en el pueblo de indios de Querétaro a finales del siglo XVI* (David Alejandro Sánchez Muñoz)

José Omar Moncada Maya, *Miguel Constanzó y la Alta California. Crónica de sus viajes (1768-1770)*
(Patricia Osante)

Frances L. Ramos, *Identity, ritual, and power in Colonial Puebla*

(Patricia Díaz Cayeros)



Investigadores

Claudia Agostoni, Berenice Alcántara Rojas, Alfredo Ávila, Johanna Broda, Rosa Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José Enrique Covarrubias, Rodrigo Díaz Maldonado, Iván Escamilla, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Ana Carolina Ibarra, Patrick Johansson, Alicia Juárez Becerril, Gerardo Lara Cisneros, Miguel León-Portilla, Janet Long Towell, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Roberto Martínez González, Pilar Martínez López-Cano, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares, Sergio Miranda Pacheco, Federico Navarrete, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Miguel Pastrana, Guadalupe Pinzón Ríos, Enrique Plasencia de la Parra, Ignacio del Río, Andrés Ríos Molina, Martín Ríos Saloma, J. Rubén Romero Galván, Estela Roselló Soberón, Javier Sanchiz, Susana Sosenski Correa, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Jorge E. Traslosheros H., Evelia Trejo, Iván Valdez Bubnov, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Ónix Acevedo Frómata, Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Claudia Nelly Arriaga Hernández, Arturo Barrera Trejo, Katia M. Cortés, Rosalba Cruz, Alfredo Domínguez Pérez, Carmen Fragano Ríos, Carlos García López, Alonso González Cano, Miriam Izquierdo, Ena Lastra, Roselia López Soria, Javier Manríquez, Miguel Meléndez, María Teresa Mondragón Reyes, María Luisa Reyes Pozos, Israel Rodríguez, Ricardo Sánchez Flores[†], Martín R. Sandoval Cortés, Sandra Torres Ayala, Juan Domingo Vidargas del Moral

Ensayos

María Elena Crespo Orozco *Afirmación de un destino. Festividades por el cumpleaños de la emperatriz Carlota (1864-1866)*

Cecilia Vargas Ramírez *La sublimidad y las buenas reglas. El Festival Mexicano en la ciudad de México, diciembre de 1870 y enero de 1871*

Marisol Tarriba Martínez López *Las posadas en 1894 y 1895. Una tradición *religio-terpsicorea**

Notas de Históricas

Publicaciones

diseño: Ónix Acevedo Frómata



www.historicas.unam.mx

ISSN 0187-182X



9 770187 182004